



DECRETO ALCALDICIO N° 630

LITUECHE, 26 de mayo de 2016

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Que las Municipalidades en el marco de la ley 18.695 Art. 5 letra g, pueden Otorgar subvenciones y aportes para fines específicos a personas Jurídicas de carácter público o privado, sin fines de lucro, que colaboren directamente en el cumplimiento de sus funciones.
- Que la Unión Comunal del Adulto Mayor, representada por su presidente a ha solicitado al Alcalde y Concejo Municipal, en representación legal de la Unión comunal de adultos mayores y sus 14 clubes asociados, se considere la disposición de recursos municipales para financiar iniciativas autogestionadas mediante la entrega de una aporte financiado con recursos municipales e cada club, que permita dar soluciones reales a las distintas iniciativas.
- Que el Alcalde y el Concejo Municipal considerando la alta participación de los adultos mayores en la comuna de Litueche y su rol protagónico en el quehacer comunal han resuelto mediante acuerdo N°69 de la sesión ordinaria de fecha 18 de mayo de 2016, aprobar el aporte Municipal de \$ 400.000, a los clubes de adulto mayor que se indican más abajo.
- El Certificado de Acuerdo de Concejo Municipal.
- El certificado de vigencia de la directiva de clubes de adulto mayor y su inscripción en el registro de entidades receptoras de fondos públicos.

VISTOS:

Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el decreto Alcaldicio N°2.621 de fecha 6 de Diciembre del 2012.

DECRETO:

APRUEBESE LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA OTORGAMIENTO DE APOORTE MUNICIPAL a los clubes de adulto mayor que a continuación se indican:

N°	NOMBRE DE ENTIDAD	RUT
1	Club de Adulto Mayor Nuestra Señora del Rosario	75,959,470-3
2	Club de Adulto Mayor Sagrado Corazón de Jesús	65,353,160-5
3	Club de Adulto Mayor Quelentaro Centro	75,964,550-2
4	Club de Adulto Mayor María Auxiliadora de Litueche	65,513,080-2
5	Club de Adulto Mayor de Pul{ín	65,654,140-7
6	Club de Adulto Mayor de Villa Manantiales	65,845,040-9
7	Club de Adulto Mayor Juan Bautista Vidal	65,866,470-0
8	Club de Adulto Mayor Nuevo Mundo de Quelentaro	65,006,679-0
9	Club de Adulto Mayor La Villa- Cartagena	65,051,236-7
10	Club de Adulto Mayor San Francisco de Manquehua	65,049,603-5



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE



N°	NOMBRE DE ENTIDAD	RUT
11	Club de Adulto Mayor San Esteban de Quelentaro	65,051,893-4
12	Club de Adulto Mayor Los Caminos de la Vida de Ranquilco	65,053,844-7
13	Club de Adulto Mayor San Sebastián Caserío Talca	65,060,542-k
14	Club de Adulto Mayor Juan Pablo II	65,083,825-4
15	Club de Adulto Mayor Santa Mónica	65.119.845-3

INSTRUYASE a la dirección de finanzas para que realice los procedimientos administrativos que correspondan.

ESTABLEZCASE la entrega y rendición de fondos mediante la suscripción de convenio con cada uno de los clubes receptores de fondos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


LAURA URIBE SILVA
SECRETARIA MUNICIPAL


RÉNE ACUÑA ECHEVERRÍA
ALCALDE

RAE/LUS/CSM/MR

Distribución:

- Oficina de Partes
- Departamento de Finanzas
- DIDECO